

PROPUESTA PARA DECANATO, período 2018-2022

Alvaro Mombrú

INTRODUCCIÓN

Por este intermedio hago llegar a todos los compañeros de Facultad de Química, docentes, estudiantes, egresados y funcionarios, las temas en los que propongo trabajar y desarrollar en este próximo período de Decanato.

La Facultad se encuentra en buena situación general, producto de la labor llevada adelante por los Decanatos anteriores y del trabajo realizado por todos sus integrantes, cada uno desde su posición.

Esta buena posición de partida, habilita a continuar avanzando hacia el proceso permanente de modernización, para seguir siendo una institución pujante que se propone metas de logros importantes de cara al futuro.

De esta forma, este documento plantea la visión de un Decanato enmarcado en el proceso de evolución permanente de una Institución, que fruto del trabajo de todos, se ha ganado un lugar de mucho respeto en la Sociedad y también en las comunidades académicas y profesionales, tanto en lo nacional como en la región.

Entre otros desafíos que la Facultad enfrentará en el próximo período se destacan en forma importante las instancias de Acreditación de nuestras carreras y la potencial puesta en práctica del Estatuto del Personal Docente, además de la permanente preocupación por lo edilicio y el trabajo de cara al Presupuesto Nacional correspondiente al quinquenio 2021-2025, para la obtención de recursos que le permitan a nuestra Institución lograr las metas que se propone y desarrollar sus actividades de la mejor manera.

ACREDITACIÓN DE NUESTRAS CARRERAS

La Facultad se ha venido preparando estos años para transitar esta instancia fundamental, tratando de sortear dificultades y mejorar los indicadores y aspectos que son relevantes para este fin. Se juega mucho del futuro de la Facultad en este punto y conscientes de ello, vamos a trabajar fuertemente, junto con el equipo que ya ha dispuesto la Decana, para seguir dando los pasos que permitan a la Facultad superar este proceso.

Ahora es inminente la etapa de formación de evaluadores, a la que seguirán otras y es fundamental hacer un seguimiento cercano para no descuidar ningún detalle que pueda perjudicarnos y asegurar así la acreditación.

Sabemos la dificultad e importancia de la tarea y estamos dispuestos a trabajar con seriedad y responsabilidad.

ESTATUTO DEL PERSONAL DOCENTE

Si bien aún no ha sido aprobado, la Facultad tiene que estar pendiente de todos los detalles que impliquen la implementación del Estatuto en caso que el mismo se ponga en vigencia.

Aquí hay dos aspectos a tener en cuenta: el presupuestal y el humano. En el primero, se maneja el refuerzo presupuestal a los Servicios para que puedan poner en práctica todas las normas establecidas en el Estatuto, por supuesto que teniendo en cuenta las disposiciones transitorias. Concretamente la adecuación a los diferentes escalones de dedicación horaria implicará un costo que se maneja como a proveerse con fondos centrales, pero al que habrá que seguir con atención. El segundo aspecto, relacionado con plazos para alcanzar la carga horaria requerida y también para la efectividad y el ascenso obligatorio, podría implicar situaciones de incertidumbre para algunos de nuestros docentes, a las que habrá que atender con la empatía y la responsabilidad que la situación demanda.

Vinculado al tema está la oportunidad de llamados a ascensos, vital para que la carrera docente se pueda transitar con naturalidad, en donde la actividad calificada de nuestros docentes debería permitirles ubicarse en la posición correspondiente en la escala docente. Se buscarán los mecanismos para que este proceso pueda llevarse adelante con previsibilidad y certezas, ya sea a través de instrumentos internos de Facultad o propiciando que centralmente se retomem llamados que tan bien fueran aprovechados por nuestra Institución en el pasado.

ASPECTOS EDIFICIOS

En el tema de la nueva planta física para Facultad de Química, se seguirá el curso de acción ya establecido. De todas formas y entretanto, la situación de trabajo y permanencia dentro de Facultad por parte de cada uno de los integrantes de nuestra institución demanda una atención y acción permanente, resolviendo todos los problemas edilicios que se vayan dando y además, siguiendo con las actividades de mejoramiento de nuestra actual planta edilicia.

A todo lo anterior, debe considerarse que la Facultad de Química posee además una componente de descentralización en otras sedes, lo que requiere que deba prestarse atención a este aspecto.

Lo edilicio, por su gran influencia sobre todas las demás actividades, tendrá un seguimiento muy especial desde Decanato.

PRESUPUESTO 2021-2025

Es muy importante que la Facultad participe junto al resto de la Universidad, de las solicitudes para el Presupuesto Nacional del quinquenio del próximo gobierno nacional, y del mismo modo, que se prepare adecuadamente para la distribución presupuestal interna, optimizando sus posibilidades a partir de las pautas que la Universidad establezca.

Para ello es importante interpretar adecuadamente el estado de situación que se vaya dando en las discusiones a nivel central a medida que se acerque la fecha. En este punto se deberá llevar adelante medidas que alienten el incremento presupuestal que reciba nuestra Facultad, lo que resulta fundamental ya no solamente para el mantenimiento de nuestra infraestructura y reparación de nuestro equipamiento, lo que debe seguir siendo contemplado, sino también para el crecimiento y el cumplimiento de las metas de mejoramiento y desarrollo.

A las anteriores temáticas de gran importancia y carácter transversal, es necesario agregar el desarrollo de las ideas en cuanto a nuestras funciones universitarias:

ENSEÑANZA

Se trata de la función central de la Facultad y como tal será atendida con alto interés. La Facultad ya cuenta con información relevante obtenida en el último tiempo en este y otros rubros, pero es necesario recabar aún mayor cantidad de datos, y luego, llevar adelante un procesamiento general de toda la información, que nos proporcione un diagnóstico del estado actual del Plan de Estudios, de las características de quienes egresan y de la calidad de la enseñanza que impartimos.

La herramienta de diagnóstico de habilidades y fundamentos al ingreso a la Facultad, así como la nivelación que se imparte –la Facultad ha sido pionera en este punto-, son elementos clave y se estudiará cómo mejorarlos, con la convicción de que una base adecuada es fundamental para aprovechar la formación que se imparte a lo largo de la Carrera y que además estas actividades al inicio son inclusivas y mejoran las oportunidades de todos nuestros estudiantes provenientes de los contextos más variados.

Se procurará la adopción de metodologías de enseñanza que en conjunto con una optimización de nuestras instalaciones dedicadas a esta actividad, nos permita seguir avanzando hacia el mejoramiento en la calidad de la enseñanza que impartimos. Se procurará el uso de tecnologías y variedades metodológicas que permitan que el proceso de enseñanza-aprendizaje sea el mejor posible y que nos permita dar a la Sociedad egresados bien formados, tanto en conocimientos como en habilidades y cualidades de reflexión analítica. En este sentido se estudiará la aplicación de diagnósticos a mitad y final de carrera, para obtener información que nos permita mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje y cumplir así con nuestro objetivo.

Dentro de este capítulo, se debe mencionar el apoyo y estímulo hacia la enseñanza fuera del grado:

- la Educación Permanente y los Diplomas profesionales (Farmacia Hospitalaria, Farmacia Industrial y Radiofarmacia), son actividades sobre las que la Facultad ha venido trabajando muy bien y se debe seguir profundizando para que la oferta sea la más variada, estratégica y de utilidad, con componentes interdisciplinarios, que se retroalimenten y en forma lo más eficiente posible den las respuestas que nuestros egresados buscan.
- Nuestros posgrados académicos, el Posgrado en Química y las interdisciplinarias Maestría en Bioinformática y la recientemente creada Maestría en Nanociencia y Química y Física de los Materiales, son muy importantes para la formación de recursos humanos que continuarán en el día de mañana la labor de quienes hoy nos toca la responsabilidad de la formación y la creación calificada de conocimiento original.

INVESTIGACIÓN

Se seguirá adelante con la política que ya tiene la Facultad de procurar facilitar en la medida de lo posible que nuestros investigadores y estudiantes puedan realizar tareas de investigación en las mejores condiciones que se pueda disponer.

Se trabajará para colaborar en las iniciativas institucionales que permitan el mejoramiento edilicio, de infraestructura y equipamientos. Esta actividad le otorga a la Universidad su impronta esencial, marca el prestigio internacional de la misma y de esta manera debe ser atendida, es por tanto, una responsabilidad institucional velar por su correcto desarrollo. Se considera además que es el marco indispensable para que en tiempos de avances científico-tecnológicos tan vertiginosos nuestro plantel docente se mantenga actualizado y promotor de que el conocimiento y las habilidades que constituyen la formación que se imparte a través de nuestra enseñanza sea de valor ante estos cambios, evitando así el retraso y la obsolescencia.

EXTENSIÓN

Se trabajará para que Facultad continúe llevando adelante actividades de extensión al medio que le permitan a la Institución volcarse a la comunidad, en forma amplia, inclusiva y solidaria, y también en los aspectos técnicos y de apoyo al sector productivo y de servicios, público y privado, en los que la calidad técnica de nuestra Facultad siga siendo un elemento distintivo y diferencial, siempre cuidando que el mismo se lleve adelante sin marcar una competencia con la actividad profesional de nuestros egresados.

Estas actividades devuelven a la Sociedad lo que ésta invierte en nuestra Institución y también redundan en que la presencia de la misma establezca un marco de visibilidad que es tan importante, donde Facultad de Química sea percibida como un agente de referencia por su solvencia técnica, así como una Institución sensible hacia la población.

El Decanato continuará como hasta ahora con la función de colaborar en la transferencia de inquietudes desde la Sociedad y sector productivo hacia nuestros grupos docentes, para que la Extensión de la Facultad al medio se siga desarrollando cumpliendo con nuestra responsabilidad institucional.

COGOBIERNO

Se estimulará la participación de todos los Órdenes en las Comisiones del Consejo y otros grupos de trabajo, fomentando la puesta en marcha y desarrollo de actividades que promuevan la participación de todos en el quehacer de nuestra Institución. Es muy importante para la Institución que todas las visiones sean tenidas en cuenta y se trabajará para ello.

En ese sentido, se continuará con la línea actual de ponderar un adecuado presentismo que sea la base de una participación real y comprometida.

GESTIÓN

En este sentido se continuará con la labor desarrollada por la Decana Torre, velando por el funcionamiento eficiente de nuestra estructura, para que la misma colabore en forma armónica con todas las funciones centrales de la Facultad, las que hacen a la razón misma de su existencia. Para lograr este objetivo es mi intención mantener el equipo de colaboradores que han trabajado con la Decana María H. Torre, a quienes ya les transmití mi aprecio de continuar contando con su labor.

CONSIDERACIONES FINALES

Para lograr algunos objetivos que se plantean es muy importante que la Facultad siga trabajando en su visibilidad ante la Sociedad. Como ejemplo, pero no en forma exclusiva, aumentar la matrícula de la Facultad pasa en muy buena medida por el hecho de que la Facultad y la función de sus egresados en la comunidad sean lo más conocidos posible, de forma de incentivar que jóvenes se vean atraídos a inscribirse en nuestras Carreras con la mayor información posible. Lo anterior tendrá como efecto adicional, que al enfocarse en lo vocacional, la deserción disminuirá en forma relativa. El trabajo con jóvenes y niños en edades tempranas que la Facultad ya hace como por ejemplo, a través de actividades de extensión en general, Química D+ y con el Moleculario y el Laboratorio Móvil y debe continuar reforzándose dándole un énfasis importante ante la opinión pública, lo que es tan necesario para nosotros.

Otro aspecto a destacar es que se propone continuar con la obra del actual Decanato en cuanto a acciones a ser tomadas por el tema género. En el mes de marzo la Decana Torre nos convocó a una exposición en donde realizó una puesta a punto de lo realizado, situación actual y acciones potenciales futuras y asumimos por este documento el compromiso de continuar con estos planes.

Se trabajará en conjunto con todos los integrantes de la Facultad, para que nuestra Institución siga siendo un espacio donde el trabajo de todos sea valorado y apreciado, cada uno en su función y con sus características personales, con los énfasis en los que cada uno se sienta que puede realizar las mejores contribuciones. El trabajo de cada uno es fundamental y hace crecer a nuestra Facultad y como tal se seguirá respetando e incentivando.

Se intentará cubrir todos los aspectos que hacen de nuestra Facultad un ámbito propicio para el crecimiento formativo de todos, en las condiciones más favorables, con una convivencia adecuada y que todos sigamos sintiendo el gusto de trabajar y estudiar en la misma. La Facultad la hacemos entre todos y es fundamental que todos sintamos que le importamos.

En resumen, se trabajará para promover el incremento de matrícula real de las carreras de la Facultad de Química, procurando que a través de una enseñanza de excelencia podamos proveer a la comunidad un número creciente de egresados, de forma que el tránsito interno a través de la carrera sea percibido por los estudiantes como una oportunidad de formación a la que hay que aprovechar, velando porque nuestros egresados sean distinguidos por sus cualidades de reflexión y análisis crítico, de forma que su labor sea demandada y apreciada por el medio.